

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA LOGOTIPO 10º ANIVERSARIO FUNDACIÓN APRENDER

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y valoradas todas las propuestas recibidas por parte de Fundación Aprender y del Observatorio para el Estudio y Desarrollo de Innovaciones en el Ámbito Educativo de la Universidad Rey Juan Carlos, atendiendo a criterios tales como la adecuación a los requisitos fijados en la correspondiente convocatoria así como a originalidad, creatividad, impacto, atractivo y relación del diseño con la filosofía de la Fundación, se informa de que se ha decidido por unanimidad que sea la propuesta de **PAULA MORATALLA RODRÍGUEZ** la seleccionada para realizar el logotipo 10º aniversario de Fundación Aprender.

Madrid, 13 de marzo 2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, la Fundación Aprender le informa de que sus datos personales, obtenidos mediante la cumplimentación de este documento impreso, van a ser incorporados para su tratamiento al fichero automatizado de clientes del Centro. Mediante la firma de este documento, autoriza además al Centro para la obtención y/o elaboración de fotografías y videos, y el almacenamiento de este material, que será utilizado única y exclusivamente para facilitar el trabajo de los/as profesionales del Centro, siempre dentro del mismo. De este modo, se le informa de que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión académica y administrativa.

Deberá garantizar y responder, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los datos personales facilitados.

Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo una petición a la dirección de correo electrónico corat@fundacion-aprender.es o un escrito a la dirección Fundación Aprender C/ General Romero Basart, 88, 28044 Madrid.